

College of Saint Benedict and Saint John's University

DigitalCommons@CSB/SJU

Celebrating Scholarship and Creativity Day

Undergraduate Research

4-19-2021

El Legado de una Dictadura: Las Protesta del Pueblo Mapuche Desde Pinochet Hastsa Nuestros Dias

Elliot Patrick Edeburn

College of Saint Benedict/Saint John's University, eedeburn001@csbsju.edu

Follow this and additional works at: https://digitalcommons.csbsju.edu/ur_cseday

Recommended Citation

Edeburn, Elliot Patrick, "El Legado de una Dictadura: Las Protesta del Pueblo Mapuche Desde Pinochet Hastsa Nuestros Dias" (2021). *Celebrating Scholarship and Creativity Day*. 162.

https://digitalcommons.csbsju.edu/ur_cseday/162

This Poster is brought to you for free and open access by DigitalCommons@CSB/SJU. It has been accepted for inclusion in Celebrating Scholarship and Creativity Day by an authorized administrator of DigitalCommons@CSB/SJU. For more information, please contact digitalcommons@csbsju.edu.

Elliot Edeburn

Profesora Hennessy

HISP 394

22 de septiembre de 2020

El legado de una dictadura: Las protestas del pueblo mapuche desde Pinochet hasta nuestros días

Introducción

En Chile en 2019, fue un año de protesta y activismo por todas partes del país. Entre muchos factores, protestaron contra la desigualdad económica, la privatización de algunos sistemas como el de la pensión y la constitución que fue escrita durante una dictadura militar. Durante las protestas, los mapuches fueron líderes simbólicos en el movimiento que se hicieron notar con una alta presencia de sus banderas y diálogos sobre las víctimas de la represión policial. ¿Por qué fueron líderes de este movimiento contra el neoliberalismo? La realidad es que, como un grupo marginado de la sociedad, los mapuches han estado protestando contra el neoliberalismo y la constitución y leyes de Augusto Pinochet por muchos años. En esta investigación, voy a explorar los fuertes vínculos que existen entre las políticas de Augusto Pinochet y las protestas de los mapuches durante las últimas décadas después de la transición a la democracia. Me enfocaré en las protestas vinculadas con el medioambiente y el territorio ancestral junto con la resistencia contra violencia policial. También exploraré por qué la constitución neoliberal y centralizada no ha permitido que el gobierno haga reformas adecuadas para los mapuches.

Historia breve de la relación de los mapuches y el estado

Los mapuches son el grupo indígena más numeroso en Chile, y su población está muy concentrada en la parte sur y la región de Araucanía en Chile. La tierra es un valor central del pueblo, y “Mapu” refiere a tierra, o un espacio geográfico, y “Che” significa gente (Mansilla Quiñones 42). Son únicos en el éxito que tuvieron en su resistencia contra España. Nunca fueron vencidos por España, y cuando Chile ganó la independencia en 1818, los mapuches todavía mantenían su estatus independiente y soberano (Herscowitz 16). Sin embargo, las tensiones entre el pueblo indígena y el estado chileno crecieron durante el siglo 20, que resultó en la “Pacificación de la Araucanía.” En 1883, los mapuches fueron vencidos, y el estado aceleró el proceso de tomar sus tierras ancestrales. Este proceso resultó en la pérdida del 95% de los territorios ancestrales (Gómez 199). Durante este proceso, las tierras fueron divididas por el estado

chileno y puesto en distintas reservas indígenas. En estas, el estado les dio “Títulos de Merced.” Con su territorio nuevo, el estado empezó la venta de los territorios a grupos de extranjeros que incluía a los franceses, alemanes, e italianos (Gómez 199). En los sesentas y a principio de los setentas, dos nuevos presidentes, Frei y Allende, intentaron mejorar la relación con el pueblo indígena. Ambos promovieron la devolución de territorios ancestrales a los mapuches. Cuando hablamos del territorio ancestral mapuches, se refiere al *Wallmapu*, o el territorio ancestral que fue invadido por el gobierno chileno después de la pacificación de la Araucanía (Gómez 208). En 1971, se habían devuelto 70,000 hectáreas al pueblo. En el 11 de septiembre de 1973, todo cambió en Chile cuando ocurrió el golpe de estado chileno, y empezó la dictadura militar de Augusto Pinochet (Carruthers 744). Bajo Pinochet, prevaleció el modelo neoliberal, que promovía el crecimiento económico y reversó el progreso del pueblo indígena. Hoy, en el pueblo mapuche, hay una población de más de un millón, aproximadamente el 10% de la población chilena (Herscowitz 15). Antes de la llegada de los españoles en Chile, ocupaban un área desde Santiago hasta el sur de Chile. Hoy, ocupan comunidades rurales en el sur de Chile y Argentina. Mapuches también han migrado a ciudades grandes como Santiago (Bengoa). Las desigualdades entre los mapuches y el resto del país son evidentes. En la educación, el promedio de años asistidos para los mapuches es dos años menos que el resto del país. En el área de la salud, la esperanza de vida de un mapuche es más de 10 años menos que el chileno promedio. También observamos un índice de pobreza mucho más alto para las personas mapuches (Agostini 1038). Para entender las protestas mapuches y su resistencia, hay que entender la posición que ocupan en la sociedad, que históricamente ha sido sujeto de represión estatal y ha contribuido a una falta de confianza en el sistema de gobierno.

Los territorios mapuches después del golpe de estado

En 1979, el gobierno de Pinochet firmó el Decreto 2.568, que prohibió el uso comunal de la tierra, permitiendo no más que seis hectáreas para cada persona. Tradicionalmente, los mapuches habían sido dueños de tierra colectivamente. Este decreto esforzó que dejaran de usar este sistema y entraran al mercado libre (Gómez 212). Más aun, el gobierno priorizó las inversiones y el crecimiento del sector eléctrico por encima de los derechos territoriales de los mapuches. Aunque el crecimiento económico durante la dictadura no era estable, no se puede negar sus avances. En los mejores años, hubo crecimientos anuales de más del 10% (Richards 156). Algunos lo han llamado el “milagro chileno,” que creó trabajos y riqueza en el país.

También gozaron su meta de diversificar la economía de exportación. Las exportaciones de madera y pescado crecieron mucho, pero como discutiré, este crecimiento a veces lastimó a los mapuches y su territorio. Además del crecimiento económico, hubo crecimiento de la pobreza y desigualdad (Richards 158). Sin embargo, es importante notar que la estrategia ha tenido éxito. En los sesentas y setentas, el comercio era un 28% del PBI comparado con el 70% que representa hoy (Animat 160). Durante la dictadura, ENDESA, la compañía nacional de la electricidad, planeó una serie de represas en el territorio mapuche para generar electricidad. En 1989, se autorizó el proyecto Pangué-Ralco, que resultó en la inundación de 500 hectáreas de tierra y el desplazamiento de 75 personas. Aún más, afectó a la calidad del agua y a los pescados y pescadores negativamente (Tomaselli 166). Sin embargo, había la esperanza de que el nuevo gobierno, que fue elegido democráticamente, fuese más responsable en el futuro, especialmente después del paso de unas leyes que demostraban una atención especial con los derechos indígenas. La Ley 19.253, o “La Ley Indígena” de 1993, incluyó secciones importantes como el reconocimiento de las personas indígenas y estableció a CONADI. CONADI es una agencia encargada del desarrollo indígena que tiene herramientas legales para asegurar la protección de sus derechos. También establecieron un fondo para devolver el territorio a los mapuches y fomentar el desarrollo económico del pueblo (Tomaselli 158). En 1994, el gobierno también presentó la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). Sin embargo, los mapuches rápidamente descubrieron que CONADI y otras reformas no eran suficientes para proteger los derechos indígenas.

Represas y territorios indígenas

El proyecto de Central Hidroeléctrica Ralco es un ejemplo de un proyecto que dañó mucho al pueblo mapuche y su relación con el estado (Carruthers 747). Al principio de la construcción de la represa, dio la impresión de que las instituciones nuevas estaban ayudando. En 1996, CONAMA rechazó el estudio del impacto ambiental (Carruthers 747). En el mismo año, los Pehuenches que vivían en el área escribieron una carta dando sus razones en contra de la construcción de la represa, incluyendo que la oferta de trabajos no sería suficiente para la pérdida cultural (Gómez 203). Al mismo tiempo, los partidos con intereses económicos también actuaron para promover sus metas. Endesa hizo una campaña para promover la idea de que no había alternativas energéticas en Chile (Orellana 520). Ambos presidentes durante ese periodo de tiempo enfatizaron la necesidad del proyecto desde una perspectiva de seguridad nacional y

desarrollo (Haughney 203). Bajo la dirección de Mauricio Huenchulaf, CONADI encontró y dijo públicamente que Ralco constituiría un etnocidio contra la gente Pehuenche, que es un grupo específico de la gente mapuche (Orellana 521). Como respuesta, el presidente Frei demandó la renuncia de los miembros que no estaban a favor del proyecto de Ralco Hidroeléctrico y puso a Rodrigo González en cargo de la agencia. Él fue el primer director de CONADI que no era indígena. Finalizaron la represa en 2003 después de mucho activismo y protestas de los mapuches, y muchas familias tuvieron que reubicarse (Carruthers 748). Además de las reubicaciones, muchas tierras sagradas, como cementerios que contenían los cuerpos de los antepasados, sufrieron de inundaciones (Tomaselli 168). Desde este momento, la confianza del pueblo mapuche en CONADI ha sido baja. Esta historia apoya la idea de que no se puede separar el multiculturalismo de las políticas económicas del estado que enfatizan la importancia del mercado libre y la exportación (Crow 184). Aunque hubo mecanismos como CONADI para abogar para los intereses indígenas, perdieron ante la importancia económica de generar electricidad.

Crecimiento del Sector Forestal

El gobierno de Pinochet quería fomentar las inversiones de compañías de madera e hizo una ley que permitía la venta de tierras (Carruthers 745). Su teoría económica, que había sido planteada por los “Chicago Boys,” basaba en la exportación de materias primas. Los “Chicago Boys” era un grupo de economistas chilenos que estudiaron en la Universidad de Chicago y enfatizaban la importancia del mercado libre para el crecimiento (Pineda 189). Bajo la dictadura militar, leyes y decretos como el Decreto Ley 701 marcaron el principio de una época de crecimiento de la industria forestal. La ley creó subsidios de inversión territorial para las compañías de madera en las tierras mapuches que habían sido convertidas a terrenos privados. Las plantaciones de árboles recibían subsidios directamente durante esta época. (Carruthers 748). Como resultado, entre 1975 y 1994, esta industria creció a un promedio anual del 19.3% (Pineda 186). Hoy, vemos que las compañías de madera del extranjero y nacionales tienen hasta tres veces el monte de tierra que tienen los mapuches (Richards 68). Las compañías en el área cultivan pino radiata y eucalipto (Pineda 188). Debido a este crecimiento, la región Araucanía se convirtió en una región maderera y papelería. Este cambio ha contribuido a unos efectos negativos en los pueblos mapuches que incluyen la “destrucción de bosques nativos, disminución de la biodiversidad, reducción de agua de fuentes de agua superficial y subterráneas, problemas

de salud, contaminación de agua y degradación del suelo” (Pineda 187). Para pelear contra la pérdida masiva de tierra, muchos mapuches intentaban usar las nuevas instituciones y leyes (Carruthers 749). Sin embargo, las instituciones no servían para resistir el neoliberalismo y la priorización del crecimiento económico. En 1997, 85 familias empezaron el proceso para la recuperación de tierras, pero la compañía en la región usaba sus recursos para estancar el proceso (Carruthers 749).

Junto con la frustración sobre el uso y falta de devolución de las tierras ancestrales, han venido problemas ambientales. Aunque el Decreto Ley 701 intentó ayudar el medioambiente chileno, el nivel de producción alto ha contribuido a una escasez hídrica y a la erosión del suelo. En 2014, más de 57,000 personas en la región Biobío, el centro de la industria forestal, fueron afectados por la escasez hídrica. Tuvieron que implementar un plan de emergencia para combatir la escasez que desproporcionadamente afectaba a las comunidades rurales y mapuches (Torres-Salinas 130). Analizando las estadísticas de la región, observamos que hay una correlación positiva entre el nivel de forestación en un área y las escaseces hídricas. Este fenómeno afecta a los individuos que necesitan agua potable y también a las fincas y la industria agricultura que sufren de una falta de agua para irrigación (Torres-Salinas 132). Vemos muchos efectos adversos de la forestación y escasez hídrica. Desde 1997 a 2007, el área del bosque nativo en la región Biobío redujo el 22% (Torres-Salinas 133). Con tantos afectos negativos y con instituciones débiles que no han podido restaurar las tierras ancestrales y combatir el modelo expansionista del neoliberalismo, hay una frustración entre muchos miembros de la comunidad mapuches.

Resistencia mapuche

Después de la dictadura militar, la instalación de instituciones como CONADI no era suficiente para satisfacer los deseos y esperanzas de muchos en el pueblo mapuche. Así que los mapuches han usado nuevas maneras de resistir, y a veces pelear, para seguir con sus demandas de tierra, representación y autonomía. Durante la historia del estado de Chile, el gobierno central y los mapuches han tenido muchos conflictos y usado muchas tácticas diferentes. Como un grupo diverso, es importante recordar que los mapuches no pueden ser bien representados por un solo movimiento ni grupo mapuche. Hay que reconocer que tradicionalmente, la tierra ha sido un modo de subsistencia para los mapuches, que han dependido de la agricultura para sobrevivir como un pueblo (Torres-Salinas 136). Buscando la recuperación de tierra y redistribución de riqueza, grupos mapuches han usado muchas tácticas que incluyen bloqueos de las carreteras y

ocupaciones de tierras. Durante este tiempo, también hemos visto cooperación con grupos ambientales, huelgas de hambre, y varias otras formas de resistencia. Unos individuos de la comunidad mapuche han decidido usar tácticas más extremas y radicales.

Grupos radicales en la lucha mapuches

Luchando por la tierra y la redistribución, hay muchos grupos que han crecido en las últimas décadas. La Resistencia Ancestral Mapuche (RAM) es un grupo de extremistas que se ha movilizado contra el gobierno en los años recientes. Desde su concepción como grupo, han sido vinculados a más de 70 ataques de incendio provocado. En 2018, hubo un ataque prominente en un puesto de petróleo (Herscowitz 20). Otro grupo que se ha radicalizado es la Coordinadora Arauco Malleco (CAM). Los líderes de CAM argumentan que los mapuches están en conflicto directo con el estado porque los intereses económicos que influyen al estado siempre son priorizados en vez de las demandas mapuches (Kowalczyk 130). CAM se enfoca en tres medidas para su movilización: recuperación de tierras ancestrales, autodefensa comunitaria de tierras recuperadas que resiste a la policía, y acciones destructivas contra corporaciones forestales (Pineda 191). Lo que quiere CAM es interferir con las maneras de producción de las empresas forestales, y quieren beneficiarse del monto de dinero que recaudan las empresas forestales (Pineda 192). Aunque había unos de ellos que querían protestar y resistir contra el gobierno y los negocios forestales en maneras más pacíficas, los de CAM estaban convencidos de que tendrían que usar tácticas violentas para lograr sus metas. En diciembre de 1997, individuos de CAM quemaron tres camiones que pertenecían a la compañía forestal Arauco. Los miembros de CAM fueron juzgados bajo ley 18,314 de 1984, la ley-antiterrorista de Chile (Pineda 181). Es notable que la ley fue hecha bajo Pinochet, durante un tiempo en el que usaba la ley para silenciar a aquellos que estaban en contra de la dictadura (Carruthers 749). Esta ley ha sido usada frecuentemente para perseguir a los grupos más violentos.

La ley antiterrorista

Ley 18,314 autoriza una pena de cárcel más grande que para ofensas parecidas y deja que las personas acusadas sean detenidas por un tiempo indefinido (Richards 74). Es fundamental que hagamos la conexión entre el neoliberalismo y la aplicación de la ley antiterrorista. Para los dueños de las empresas en la región, daña mucho sus aspiraciones económicas si hay destrucción de propiedad y herramientas. Alberto Espina, un senador, apoyaba fuertemente a la aplicación de la Ley 18,314 a los que dañan propiedad, y organizó una

investigación con 15 dueños de tierra que habían sufrido daños a sus propiedades, y solo una representativa mapuche fue invitada a participar (Brett 17). La ley también incluye una provisión de “testigos sin rostro” y asume la culpabilidad de los individuos acusados (Herscowitz 20). Human Rights Watch se opone a la presencia de testigos sin rostro porque no deja que las personas acusadas y sus abogados puedan examinar a sus testimonios. Según ellos, la habilidad de cuestionar a los testigos es un elemento necesario para el debido proceso (Brett 30). También ha provocado la consternación de las Naciones Unidas, que dice que la ley interfiere con el debido proceso y pone en riesgo el derecho al juicio justo. Sobre la ley, un grupo de expertos dijo, “Instamos a Chile a que se abstenga de usar la Ley Antiterrorista para lidiar con hechos ocurridos en el contexto de protestas sociales de los mapuches, que buscan reclamar por sus derechos” (“ACNUDH”).

La mayoría de los ataques de extremistas han sido contra la propiedad y no califican como terrorismo según tratados internacionales (Richards 74). Patricia Richards, una socióloga, dice que la narrativa de los manifestantes mapuches como terroristas es muy presente en la retórica de las elites locales. Ella también postula que este tipo de discurso a un nivel local justifica la aplicación de la ley antiterrorista y el tratamiento malo de las personas acusadas. Además de la gente que ha sido encarcelada y no recibió el debido proceso, otros problemas vienen como una consecuencia de la ley antiterrorista. La Corte Suprema de Chile también ha intervenido para apoyar la aplicación de la ley. En 2002, una corte regional no formuló cargos a tres loncos, o jefes mapuches, porque decidieron que la evidencia no era suficiente. Cuando vino el caso a la Corte Suprema, los magistrados decidieron encarcelar a los loncos bajo el argumento de que la corte no había considerado la evidencia adecuadamente. El Relator Especial de las Naciones Unidas expresó su consternación sobre la decisión de los jueces sobre la falta del debido proceso (Brett 35).

Violencia policial contra los mapuches

Un problema con la ley antiterrorista y la imagen de los que protestan como terroristas es la justificación de violencia y fuerza contra los mapuches. Charles Hale, un científico social de Brown University, habla sobre el fenómeno del “indio permitido.” Su idea central es que el indio moderado, que reconoce los avances del pueblo indígena y se comporta pacíficamente tiene una voz y está respetada por los ojos del gobierno. En el otro lado, hay un “indio insurreccional” que niega el modelo estatal y pelea, con protestas o tal vez violencia, para la redistribución de la

tierra y los recursos. Porque no obedece el proceso formal del modelo estatal, es criminalizado y sujeto de una aplicación de la ley más agresiva que recibe el resto de la sociedad, cómo la ley antiterrorista (Richards 72). Bajo la administración Frei (1994-2000), había una actitud de “Ley y Orden,” que priorizaba los intereses de las empresas grandes y criminalizaba al indio insurreccional. Después del primer ataque de CAM, esta actitud contribuía a la priorización de silenciar los grupos de disidentes. “Operación Paciencia” quería combatir el crecimiento de CAM y usaba estrategias como inspecciones, registros y allanamientos de comunidades mapuches. Usaban fuerzas especiales y equipo militar. Todavía vemos este tipo de militarización; en 2015, el gobierno chileno compró 12 vehículos blindados para usar en la región del conflicto. Un problema del uso de fuerzas especiales y equipos militares es que ha sido común que los carabineros (la policía chilena) no pueden distinguir entre los manifestantes que usan tácticas pacíficas y aquellos que usan tácticas violentas, resultando en violencia innecesaria (Brett 15). En 2003, dispararon y mataron a una activista mapuche desarmada durante la ocupación de la tierra de una compañía forestal (Haughney 204). En 2006, los carabineros mataron a un señor de 71 años y lastimaron a dos de sus hijos en un asalto en conexión con el robo de unos animales, y la corte no encontró ninguna culpabilidad para los carabineros (Haughney 205).

Hay muchos casos muy conocidos en la comunidad mapuches, como las matanzas de los jóvenes Alex Lemun, Matias Catrileo, y Jaime Mendoz Colio (Richards 74). En el caso de Alex Lemun, fue disparado por un carabinero durante la ocupación de un territorio forestal. Murió en el hospital cinco días después, y el carabinero fue acusado de un delito, pero el Tribunal Superior Militar de Apelación decidió que estaba actuando en la autodefensa, aunque no había evidencia de que había sido atacado (Brett 7). Seguimos viendo confrontaciones parecidos en los últimos años. En 2018, Camilo Catrillanca fue disparado en la espalda cuando estaba en un tractor. Cuando vieron a Catrillanca, las policías pensaban que era el sospecho de un robo, y le dispararon. Fue asesinado por una fuerza que se llama Comando Jungla, y su mandato es combatir el “terrorismo” de la región. Usan vehículos blindados, helicópteros, binoculares y más tecnología parecida (“Camilo Catrillanca”). Además de las matanzas, ha habido otras preocupaciones sobre el comportamiento de los carabineros, que incluye el maltrato de mujeres, viejos y loncos (líderes espirituales). Human Rights Watch también ha documentado golpes, el uso de palabras racistas, el uso innecesario de armas y destrucción general (Brett 6). Este uso de

fuerza contra los mapuches solo ha intensificado la frustración y el conflicto entre los mapuches y el estado.

Avances y reconocimientos del pueblo mapuche

En 2001, el presidente Ricardo Lagos creó la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (CVHNT) con el propósito de reparar la relación entre los pueblos indígenas y el estado, estableciendo una historia común para seguir adelante (Crow 183). La CVHNT trajo mucha gente para construir el documento de 3,161 páginas (Crow 187). La obra contenía muchos aspectos positivos. Reconoció el daño a la economía y cultura mapuches que ha venido de la ocupación de tierra mapuches y criticó las políticas de los noventa y cómo habían criminalizado al activismo de los mapuches (Crow 190). También escribieron una sección con recomendaciones políticas para que el pueblo indígena avance. Las recomendaciones incluyen reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y el crecimiento de representación indígena en el sistema parlamentario. Sin embargo, Lagos y su gobierno no persiguieron las recomendaciones durante el resto de la presidencia (Crow 194). Hoy, Chile todavía no ha reconocido formalmente los pueblos indígenas (Bartlett).

Es importante también evaluar el éxito del sistema de CONADI. Una parte clave de esta institución es el Fondo de Tierras y Aguas Indígenas. El propósito del fondo es satisfacer unas de las demandas de la gente indígena hacia sus territorios originales. Al mismo tiempo, provee fondos para las comunidades más afectados de la escasez hídrica que viene como consecuencia de la deforestación (Brett 12). Según los datos oficiales, en 2019, devolvieron 885,49 hectáreas de tierra que beneficiaron a 109 familias (“Corporación Nacional”). Sin embargo, todavía hay un desacuerdo sobre este fondo porque prioriza las compras de terreno en vez de territorio colectivo que significa algo cultural. Tradicionalmente, los mapuches han vivido de una manera colectiva, y esta ley demuestra la misma actitud sobre la tierra que vimos en el Decreto Ley 2.568. También, desde el comienzo del fondo, los precios de las tierras han subido más que el fondo, significando que menos familias reciben beneficios cada año (Herscowitz 18). Con este desacuerdo fundamental, las ocupaciones y protestas violentas han seguido.

Unas protestas mapuches también han tenido éxito en los años recientes. En 2006, grupos de diversos intereses comenzaron a planear y movilizándose contra el Proyecto HidroAysén, una represa propuesta por Endesa, con un proyecto llamado *Patagonia Sin Represas*. Endesa había planeado la construcción de la represa en territorio mapuche y las protestas y la organización de

Patagonia Sin Represas fue exitosa en su bloqueo del financiamiento del proyecto. El grupo incluyó organizaciones no gubernamentales y los manifestantes mapuches. Bajo presión internacional, el Banco Mundial no contribuyó al proyecto (Montoya 1163). Las protestas y organización de las activistas impactaron a la opinión pública, y el 76% de la población chilena declaró su oposición al proyecto (Montoya 1155). Para los derechos indígenas, este evento indicó que los vínculos entre las causas indígenas y del medioambiente pueden trabajar juntos para lograr sus metas.

El sistema constitucional

Aunque tiene un sistema con poderes judiciales, ejecutivos y legislativos, el poder político, establecido por la constitución de 1980, es muy concentrado en las manos del presidente del país. Tiene el control exclusivo de iniciativas en las áreas de la administración de las finanzas y la venta de los recursos del estado. Por eso, el presidente o la presidenta tiene mucha influencia en la legislación que se implementa, y el poder legislativo es más débil que el de los Estados Unidos (Navia 277-278). El ejecutivo chileno es encargado con la responsabilidad de la nominación de muchos líderes del gobierno, y tiene la habilidad de cambiar a los líderes con mucha frecuencia (Aninat 30). Para entender cómo funcionan las políticas chilenas, hay que examinar el papel de los grupos fuera del gobierno también. El sector de las empresas está bien representado en la política, y generalmente, los que representan a las empresas tienen contacto frecuente con los partidos políticos y el ejecutivo. Mantienen relaciones fuertes con los partidos y los políticos por sus papeles en las campañas de los candidatos (Navia 279). Con estos hechos, podemos aplicar los conceptos al incidente de Ralco. Los intereses económicos son bien representados y tienen mucha influencia en el proceso político, y en el caso de Ralco, ganaron las empresas, específicamente Endesa, encima de las demandas indígenas. Más aún, el ejecutivo tiene muchas opciones para seguir su agenda, y en este caso, tenía ganas de apoyar al comercio. Podemos observar que tan poderoso es el poder ejecutivo del presidente por el papel del presidente Frei en el proceso. Cuando las instituciones chilenas no apoyaron a la construcción de la represa, tuvo la opción de nominar a alguien diferente con su poder constitucional, así que nominó alguien diferente hasta que apoyó su plan. También vemos la influencia de las empresas grandes en la política chilena por la investigación que apoyaba a la aplicación de la ley antiterrorista y la invitación de dueños de tierras que habían sufrido daños.

Durante los años noventa, los presidentes Frei y Aylwin priorizaron el crecimiento económico, y tuvieron éxito. El porcentaje de chilenos viviendo en la pobreza cayó desde el 38.6% en 1990 al 27.7% en 1994 (Navia 276). La estrategia ayudó a Chile para crecer su viabilidad como estado, recompensando mucha de la deuda exterior (Aninat 9). Este contexto es útil para entender las prioridades del ejecutivo porque demuestra la dualidad de las políticas de los noventa. Por un lado, ayudaban con el crecimiento económico del estado, pero también contribuían al conflicto mapuche sobre tierra y autonomía por el choque de crecimiento económico y derechos indígenas. Aunque el ejecutivo tiene mucho poder en el sistema político de Chile, la separación de los poderes también influye la formación de las políticas públicas. Según Aninat, la separación de poderes puede contribuir al mantenimiento del estatus quo. Expandiendo en esta idea, también dicen que el sistema puede producir una falta de acción en temas políticos muy divisivos (Aninat 23). Cuando observamos el caso chileno, vemos la falta de acción después de la CVHNT, que publicó recomendaciones, pero el gobierno no accionó para seguirlas.

Conclusión

En 2019, dicen que Chile despertó. En todas partes del país, había marchas, cacerolazos y paros nacionales. Como resultado, un año después del comienzo, el 25 de octubre del 2020, Chile tendrá un voto para establecer si seguirá con su constitución o hacer una asamblea constitucional para crear una nueva estructura del gobierno (Bartlett). Con el análisis de la historia contemporánea de los mapuches, vemos que las instituciones que vinieron de la época de Pinochet no han servido bien al pueblo. Perdieron sus territorios al desarrollo económico de represas y las compañías de madera. Sus protestas y manifestaciones han sido criminalizadas con leyes del tiempo de la dictadura. Con solo aproximadamente el 10% de la población chilena y una influencia mínima en el gobierno, los mapuches han tenido que luchar por sus derechos. Por eso, vimos a los mapuches como líderes en las protestas de 2019. Protestaron contra el modelo neoliberal que ha tendido a priorizar los intereses de las industrias forestales más que la salud del pueblo indígena. Protestaron contra la violencia policial que han experimentado, y se veían fotos de Camilo Catrillanca en su memoria (Bartlett). Durante este proceso histórico en Chile, la discusión sobre una nueva constitución da la esperanza de un nuevo sistema de gobierno que sea más sensible a las demandas del pueblo indígena, y tal vez por fin, reconozca las personas indígenas en la constitución. Durante esta nueva etapa de Chile, es importante que la constitución

establezca más autonomía para las instituciones chilenas y promocióne el derecho de la libertad de expresión y protesta. También, hay que enfocarse en una estructura que permita la reforma de las finanzas de campañas para que las empresas no dominen a los políticos. Después de muchos años de conflicto, hay una esperanza de un país más igualitario y unificado.

Bibliografía

- “ACNUDH: UN Experts Urge Chile Not to Use Anti-Terrorism Law against Mapuche Indigenous Peoples.” *ACNUDH | UN Experts Urge Chile Not to Use Anti-Terrorism Law against Mapuche Indigenous Peoples*, 6 Oct. 2017, www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=22209.
- Agostini, Claudio A., Philip Brown, and Andrei C. Roman. 2010. "Poverty and Inequality Among Ethnic Groups in Chile." *World Development*, 38(7): 1036-1046.
- Aninat, Cristóbal, et al. "Political institutions, policymaking processes, and policy outcomes in Chile." *Washington, DC: Inter-American Development Bank* (2006): 1-64.
- Bartlett, John. 'El Estado Simplemente No Nos Entiende': El Pueblo Mapuche Aspira a Una Nueva Constitución. 16 Sept. 2020, www.nytimes.com/es/2020/09/16/espanol/america-latina/plebiscito-chile-constitucion.html.
- Brett, Sebastian. *Undue Process: Terrorism Trials, Military Courts, and the Mapuche in Southern Chile*. United States, Human Rights Watch, 2004.
- Camilo Catrillanca: Quién Era El Joven "Guerrero Mapuche" Cuya Muerte Por Un Disparo De La Policía Generó Protestas En Chile*. 16 Nov. 2018, www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46233851.
- Carruthers, David, and Patricia Rodriguez. "Mapuche Protest, Environmental Conflict and Social Movement Linkage in Chile." *Third World Quarterly* 30, no. 4 (2009): 743-60. Accessed September 4, 2020. <http://www.jstor.org/stable/40388147>.
- “Claiming Historical Truth in the Era of Neoliberal Multiculturalism, 1990–2010.” *The Mapuche in Modern Chile: A Cultural History*, by JOANNA CROW, University Press of Florida, Gainesville; Tallahassee; Tampa; Boca Raton; Pensacola; Orlando; Miami; Jacksonville; Ft. Myers; Sarasota, 2013, pp. 181–212. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/j.ctvx071s0.12. Accessed 15 Sept. 2020.
- “Corporación Nacional De Desarrollo Indígena.” *Fondo De Tierras y Aguas*, CONADI, www.conadi.gob.cl/fondo-de-tierras-y-aguas.
- Gómez, Michel G, Magdalena López, and Daniel Nehring. *A Post-Neoliberal Era in Latin America?: Social Conflicts and Cultural Responses*. , 2019. Internet resource.
- Haughney, Diane. "Defending Territory, Demanding Participation: Mapuche Struggles in Chile." *Latin American Perspectives* 39, no. 4 (2012): 201-17. Accessed September 4, 2020. <http://www.jstor.org/stable/23239014>.
- Herscovitz, Jack. “The Mapuche-Chilean Land Conflict and Justice: Re-Contextualizing 21ST Century Violence.” *Towson University Journal of International Affairs*, vol. 52, no. 2,

- Spring 2019, pp. 14–33. *EBSCOhost*, search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=poh&AN=137005907&site=ehost-live&scope=site.
- Kowalczyk, Anna Maria. “Indigenous Peoples and Modernity: Mapuche Mobilizations in Chile.” *Latin American Perspectives*, vol. 40, no. 4, 2013, pp. 121–135. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/23465980. Accessed 7 Sept. 2020.
- Mansilla Quiñones, Pablo Arturo, and Miguel Melin Pehuen. “A Struggle for Territory, a Struggle Against Borders.” *NACLA Report on the Americas*, vol. 51, no. 1, Mar. 2019, pp. 41–48. *EBSCOhost*, doi:10.1080/10714839.2019.1593689.
- Navia, Patricio. “From Limited Access to Open Access Order in Chile, Take Two.” *In the Shadow of Violence: Politics, Economics, and the Problems of Development*, edited by Douglass C. North et al., Cambridge University Press, Cambridge, 2012, pp. 261–292.
- Pineda, César. (2014). Mapuche. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en lucha contra las compañías forestales en Chile.
- Richards, Patricia. “Of Indians and Terrorists : How the State and Local Elites Construct the Mapuche in Neoliberal Multicultural Chile.” *Journal of Latin American Studies*, vol. 42, no. 1, 2010, pp. 59–90. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/40784895. Accessed 6 Sept. 2020.
- Tomaselli, Alexandra. “Natural Resources Claims, Land Conflicts and Self Empowerment of Indigenous Movements in the ‘Cono Sur’ – The Case of the Mapuche People in Chile.” *International Journal on Minority and Group Rights*, vol. 19, no. 2, 2012, pp. 153–174. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/24675650. Accessed 6 Sept. 2020.
- Torres-Salinas, Robinson, et al. "Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile." *Ambiente & Sociedade* 19.1 (2016): 121-145.